

BOLETIN INFORMATIVO DE CEPIA CONDENSADO

CEPIA, Corporación de Empresas e Instituciones del Parque Industrial Ambato, es una entidad privada sin fin de lucro, con base jurídica otorgada por el Decreto Ejecutivo No. 3054, Publicado en el Registro Oficial No. 660 de 11 de septiembre del 2002, mediante Acuerdo Ministerial No. 04 102 del 20 de febrero del 2004, Publicado en el Registro Oficial No. 297 del 22 de marzo del 2004, **ratificada su legalidad y reforma de estatutos con acuerdo No. 08 290, del 17 de Julio del 2008**, emitido por el MIC (Ministerio de Industrias y Competitividad), hoy MIPRO. En la actualidad la Reforma de los Estatutos fueron aprobados con acuerdo No. 09 396, del 09 de noviembre del 2009.

Somos una entidad de gestión reconocida por las leyes del Ecuador, que agrupa a los usuarios del Parque Industrial de Ambato, conforme a sus estatutos vigentes; y que se encarga de la **ADMINISTRACIÓN INTEGRAL y GENERAL, DEL PARQUE INDUSTRIAL**, en coordinación con las entidades e instituciones respectivas **Y MANTENIMIENTO en general del recinto empresarial**, en beneficio de la colectividad que forman los empresarios e industriales, asentados en esta zona industrial.

PERSONAL DE CEPIA

El personal de Cepia está conformado de la siguiente forma:

- 1 Gerente
- 1 Auxiliar de Contabilidad-Secretaria
- 1 Mensajero Recaudador
- 1 Médico
- 1 Auxiliar de Enfermería
- 3 Porteros
- 2 Auxiliares de Mantenimiento

1. MANTENIMIENTO y SERVICIOS

- a) Mantenimiento diario; de la infraestructura de la red de distribución del agua industrial, recolectando los desechos sólidos, en la toma principal y secundaria del agua de riego proveniente del canal Latacunga Salcedo Ambato.
- b) Distribución del agua industrial, a todos los usuarios del agua industrial, en forma equitativa, socios y NO socios.
- c) Asistir a las mingas mensuales que se realizan en el canal de riego antes citado.
- d) Recolección personalizada de basura de aceras, calles y avenidas, con personal de CEPIA y limpieza de calles.
- e) Adecantamiento de las áreas verdes, paso peatonal, parterres y áreas recreativas.
- f) Fumigación de mala yerba, de calles, veredas y bordillos, cortar la maleza y arrojo de escombros, en coordinación con la GIDSA Y GADMA
- g) Mantenimiento General de la Red Telefónica primaria y secundaria, cuando sea necesario, trabajos que son vigilados y abalizados por ANDINATEL, actual CNT.

- h) Coordinación con la Dirección de Higiene Municipal, para la recolección de basura industrial y doméstica con los respectivos vehículos recolectores. En los siguientes horarios:
 - Doméstica; martes, jueves y sábado a partir de las 07:30
 - Industrial; lunes, miércoles, viernes y sábado a partir de las 09:00
- i) Coordinación del mantenimiento general de alumbrado público y demás problemas de la energía eléctrica con la EEASA
- j) Coordinación para solución de problemas de agua potable y alcantarillado con la EMAPA. Se realiza la entrega del agua potable en tanqueros, puerta a puerta, en las industrias del PIA, durante el período de arreglo en el bombeo normal del líquido vital.
- k) Se realizó el **LA PRIMERA CONVENCIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES DEL ECUADOR**, con sede en Ambato, con el fin de analizar el alto costo de energía eléctrica para las industrias y la posible declaración de Grandes Consumidores.
- l) Se procedió a realizar el mantenimiento de semáforos y señalética en pasos cebra, a la entrada al PIA.
- m) Se firmó con directivos de la Universidad Indoamérica, alianza estratégica, con el fin de mantener un convenio de **Cooperación Institucional**, para realizar pasantías en las industrias del PIA.
- n) Se analiza la posibilidad, de realizar un estudio minucioso sobre el caudal, ingreso y la optimización del uso adecuado del agua industrial, con el fin de construir un tanque de reserva del líquido y evitar pérdidas por remanentes.
- o) Se dio una charla del **IMPACTO AMBIENTAL**, con funcionario municipal, sobre requisitos para la obtención del **Permiso** y la aplicación de la respectiva Ordenanza.
- p) Se realizó la mejora en la garita de la IV etapa para el beneficio de las empresas, se construyó un nuevo rompe velocidades con el fin de evitar la gran velocidad al ingreso y salida vehicular.
- q) Se firmó convenio con el Ing. Carlos Pacheco Gerente del Almacén Laboral, con el fin de establecer un convenio para la afiliación de los trabajadores de CEPIA, como también realiza la propuesta para el funcionamiento de un punto de venta del SOAT, en las oficinas de CEPIA, con el pago del respectivo porcentaje a favor de nuestra corporación.
- r) Se eliminó los contratos de guardias de seguridad por su costo elevado, a cambio de eso se contrataron el servicio de 3 Porteros.
- s) Se dialogó con el Mayor Rubén Basantes, con el fin de promocionar conjuntamente con CEPIA, un proyecto de transporte y carga con vuelos directos Ambato, Quito y Guayaquil.
- t) Gracias a la autorización y al trabajo realizado conjuntamente con CEPIA se realizó el cerramiento en la VII Etapa, en el lindero del Barrio San José, junto al Botadero Clandestino de Basura, evitando de esta manera la contaminación ambiental del Parque y el ingreso de vehículos extraños.

2. CONTROL DISUASIVO DE INGRESO DE VEHÍCULOS Y PERSONAS

3. ARBORIZACIÓN

4. BANDA ANCHA

5. SEMAFORIZACIÓN

6. VALLAS PUBLICITARIAS
7. REVISTA INFORMATIVA
8. DISPENSARIO MÉDICO
9. PAGINA WEB

PROYECTOS EMPRENDIDOS

10. EN EL MIPRO
11. CONSTRUCCION DE LA SEDE
12. FIBRA OPTICA y CAMBIO DE LA RED GENERAL DE TELEFONOS
13. NOMENCLATURA DE LOTES Y GALPONES
14. SEÑALETICA GENERAL DE CALLES Y AVENIDAS
15. BOTÓN DE PÁNICO
16. BOTÓN DE AUXILIO
17. CÁMARAS DE SEGURIDAD
18. ACOMETIDAS DE AGUA LLUVIA
19. INSTALACION DE LA NUEVA RED DE AGUA POTABLE
20. INSTALACION DE LA NUEVA RED DE ALCANTARILLADO y ASFALTADO DE CALLES EN LA IV ETAPA
21. INSTALACION DE LA NUEVA RED DE AGUA INDUSTRIAL.

22. GESTION PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENETES O AGUAS RESIDUALES
23. CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA INDUSTRIAL; ASFALTADO DE 3 PULGADAS EN LAS CALLES Y AVENIDAS DEL PARQUE INDUSTRIAL AMBATO. Proyecto iniciado por el alcalde cantonal de Ambato, Ing. Luís Amoroso y culminado por el Dr. Javier Altamirano.
24. COLOCACIÓN DE LA SEÑALÉTICA DE TRÁNSITO HORIZONTAL Y VERTICAL
25. MANTENIMIENTO DE GARITAS, PÓRTICOS Y VALLA INFORMATIVA
26. PATRULLAJE POLICIA NACIONAL
27. CONTROL AGENTES CIVILES DE TRANSITO
28. CAMARAS DE VIGILANCIA
29. ALARMAS COMUNITARIAS
30. REFORESTACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES DEL PARQUE INDUSTRIAL

Atentamente



Ing. Patricio Albán A. Mde.
GERENTE DE CEPIA